



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Foro de Sociedades Digitales a realizarse el 5 noviembre de 2022, organizado por la Fundación de Sociedades Digitales.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El próximo 5 de noviembre se llevará a cabo el Foro de Sociedades Digitales 2022. El evento tendrá lugar en el metaverso. Implicará debates sobre tendencias tecnológicas y sus impactos en nuestras sociedades. Se debatirá en torno a las tecnologías digitales y su impacto al 2030, en torno a tres grandes ejes: a) las tecnologías digitales emergentes; b) las tecnologías y su impacto social hacia 2030 y c) qué mundo digital necesita la humanidad.

Los y las participantes podrán acceder desde cualquier dispositivo y desde allí se podrá atender a las conferencias, talleres y charlas sobre temas tan diversos como robótica, conectividad 5G, inteligencia artificial o realidad aumentada hasta el futuro de los deportes, los medios de comunicación o la forma en que las nuevas tecnologías impactarán en nuestras vidas diarias tanto en nuestros hogares como en nuestros lugares de trabajo.

Este foro de 2022 se realiza luego de varios otros foros organizados, desde 2008, por la Fundación de Sociedades Digitales, una asociación civil argentina.

Luego de estos años en que la pandemia de COVID19 nos enfrentó a que estas ideas que parecían extrañas una década atrás, fueran de vivencia diaria. El mundo de las plataformas, servicios digitales y digitalizados invadieron nuestros hogares y ahora los consideramos imprescindibles. Creemos que estos foros en los que



H. Cámara de Diputados de la Nación

podemos pensar el futuro, podemos encontrarnos a debatir el futuro, tanto nuestras necesidades como nuestros temores, son tan útiles como las herramientas mismas.

Por todo ello, espero que mis pares acompañen esta iniciativa.